



Estado Plurinacional de Bolivia
 TRABAJADORES DE BOLIVIA Y EL MUNDO UNÍOS!



MINISTERIO DE TRABAJO,
 EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

COMUNICADO 01/20

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, en virtud a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 405 de 20 de enero de 2010 y el Decreto Supremo N° 2750 de 1° de mayo de 2016, **COMUNICA** a la población en general que el día miércoles 22 de enero de la presente gestión es **FERIADO NACIONAL** con suspensión de actividades públicas y privadas a nivel nacional.

Esta determinación es de cumplimiento obligatorio conforme establece el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

La Paz, 17 de enero de 2020

Sergio Cardozo Subieta
 DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO
 HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
 Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
 autenticidad del comunicado

Dirección: Calle Yanacocha esq. Mercado S/N. Teléfono: Central Piloto 2408606
www.mintrabajo.gov.bo